



LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Navarrete, Logroño.

Fecha: 6 y 7 de noviembre 2019.

El motivo por el que se escoge Navarrete, no siendo la propia capital de la provincia responde a uno de los fines estratégicos de la Confederación CERES, promocionar el medio rural y dinamizarlo organizando actividades para mujeres así como proyectándolas al exterior dando a conocer la idiosincrasia y cultura rural a los medios de comunicación que informan del evento y a sus seguidores y para promocionar el intercambio de esta cultura con las asistentes llegadas de otros puntos de la geografía española.

La UAGR, Unión de Agricultores y Ganaderos de La Rioja, en todo momento nos apoyó con sus contactos para la contratación de servicios y para difundir nuestra convocatoria entre mujeres del medio rural, agricultoras y ganaderas ya que CERES no tiene asociación confederada en este territorio.

PROGRAMA:

El programa fueron 13 horas de formación y contenidos



PROGRAMA

6 de noviembre

10:30. Inauguración.

M^ª Inmaculada Idáñez Vargas, Presidenta de CERES
 M^ª Luisa Corzana Calvo, Alcaldesa de Navarrete
 Isabel González Corral, Responsable de Área de Mujeres de UAGR
 Oscar Salazar Martínez, Presidente de la Comisión Permanente UAGR
 Concepción Andreu Rodríguez, Presidenta del Gobierno de La Rioja.

11:00. Ponencia 1. La Política Europea, la Agricultura y las Mujeres.

María Gafo Gómez-Zamalloa, Dirección General Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea

Descanso- 12: 12:30

12:30. Ponencia 2. Oportunidades de incorporación para mujeres en el medio rural con las políticas europeas y estatales.

Isabel Gimeno Pérez, Jefa de Área de Mujeres Rurales de la Subdirección General de Dinamización del Medio Rural

13:30. Los derechos económicos de las mujeres trasladados a la legislación. El ejemplo del estatuto de la mujer agricultora en el País Vasco y la titularidad compartida a nivel estatal.

Alazne Intxauspe Elola, baserritarra productora agroecológica de verduras y hortalizas. Miembro de la junta ejecutiva de EHNE Bizkaia

14:30. Almuerzo.

16:00. Visitas técnicas para conocimiento de proyectos innovadores y sostenibles con mujeres protagonistas en la comunidad riojana: Explotación de agricultura ecológica en Entrena, Viñedo tradicional riojano, Bodegas Pretium, en Cuzcurrita, Bodegas Tarón, Cooperativa vitivinícola y Exposición de explotación de huevos camperos.

20:30. Mesa redonda. La agroecología: una opción vinculada al modelo productivo de las mujeres.

- Marta Estopiñán, UAGA-COAG Aragón.
- Mireia Vidal, Coordinadora Campesina del País Valencià.
- Belén Verdugo, COAG Valladolid.
- Isabel de Gonzalo, Fundación Mundubat.

7 de noviembre

9:00. Mesa redonda. Estrategias de incidencia política para la promoción de las mujeres del medio rural y productoras de alimentos en los órganos de decisión.

Representantes y lideresas de asociaciones de mujeres del medio rural.

11:00. Un plan de incidencia e igualdad para promover cambios.

Dinámica participativa coordinada por Belén Ramiro, Técnica de Confederación CERES

13:00. Exposición de conclusiones de los talleres, debate y conclusiones generales.

14:00. Clausura.

PONENCIAS:

1. LA PAC y las Mujeres.

Gracias a la respuesta positiva de la Comisión Europea, concretamente, de la Dirección General de Agricultura, tuvimos la participación de María Gafo, Jefa Adjunta de la Unidad Agri E4. Su exposición estuvo enfocada a escuchar a las mujeres porque pretende llevar a su área de trabajo las demandas y realidades del medio rural y de la profesión agrícola y ganadera.

María explicó que las políticas europeas se diseñan respondiendo a desafíos y necesidades que se detectan cuando se analiza la realidad. De ahí que explicó cómo son las zonas rurales en Europa con datos. También expuso de manera gráfica para qué sirve la Política Agrícola Común desde un aspecto positivo haciendo hincapié a que permite hacer frente común de producciones europeas en un mercado mundial, su carácter estratégico promocionando el desarrollo de las zonas rurales y apoyando la renta y la competitividad de las explotaciones de forma sostenible.

María sobre todo explicó el futuro marco de la PAC donde ella apuesta por el segundo pilar como un menú que dotará a las mujeres de grandes oportunidades con las intervenciones desde los Estados.

Expuso muchos ejemplos exitosos de territorios que se han dinamizado en Europa con el uso de políticas de fondos FEADER que han proyectado a las mujeres y dotado de oportunidades ya que en el fondo, este es uno de los pilares fundamentales de la Unión Europea desde su constitución tras las guerras mundiales.

EN esta intervención se exponen declaraciones de la unión Europea que dictan a los países miembros a trabajar por la igualdad, contra la discriminación y la violencia ya que los datos indican que las mujeres están discriminadas. De forma positiva María indica que la propia presidenta de la Comisión Europea apuesta por trabajar en el fortalecimiento de oportunidades con servicios y acceso al empleo de mujeres y hombres en zonas rurales.

La ponente participó en los dos días de jornada y mantuvo contacto y diálogo con la mayoría de asistentes de manera personalizada que además de la parte pública, le hicieron consultas concretas sobre sus realidades personales y ella se ha llevado a su lugar de trabajo todas estas demandas. Ha sido una participación que ha generado un vínculo positivo para el grupo de asistentes, para la Confederación CERES y consideramos, que para las mujeres del medio rural en general.

2. POLÍTICAS ESTATALES PARA EL DESARROLLO RURAL CON PARTICIPACIÓN DE MUJERES.

Para estos contenidos contamos con la profesionalidad de la Jefa de Área de Mujeres Del Medio Rural de la Subdirección General de Dinamización del Ministerio de Agricultura, Isabel Gimeno.

Ella nos trasladó todo el trabajo que se está haciendo desde su departamento por construir una estrategia política que destine presupuestos para promocionar el acceso de las mujeres del medio rural al empleo con agricultura y ganadería u otras actividades diversas.

Así, habiendo hecho primero una introducción sobre la situación del medio rural en relación con las mujeres, Isabel explica que desde la voluntad política del actual gobierno, en la construcción del análisis de situación de partida e informe DAFO de cada uno de los objetivos específicos de la PAC se ha introducido la variable de la perspectiva de género a la hora de hacerla. En la versión del Borrador PAC 28 Junio 2019: hay 3 referencias a la igualdad de género o a las mujeres.

En el artículo 6 se enumeran los objetivos específicos a lograr a través de los Planes Estratégicos de los EEMM. Concretamente la letra h) dice: "Fomentar el empleo, el crecimiento, la igualdad de género, la inclusión social y el desarrollo local en las áreas rurales, incluyendo la bioeconomía y la silvicultura sostenible".

Pero la consecución de dichos objetivos se evalúa a través de los indicadores listados, para cada objetivo específico, en el Anexo I y cuando se menciona el objetivo específico arriba

referido, la "igualdad de género" se ha suprimido. En consecuencia, en el Anexo I ninguno de los diferentes indicadores (de impacto, resultado..) hace referencia a las mujeres.

Por suerte, se ha realizado un trabajo de diagnóstico muy profesional y con diversidad de variables de datos que ha permitido conocer mucho más a fondo la realidad y se espera que esto de lugar a una construcción de planes estratégicos adaptados a las necesidades de las mujeres, es decir, con perspectiva de género.

En su aportación también se ha acercado a las beneficiarias todas las actuaciones que actualmente tiene el MAPA para la mejora de la situación de las mujeres y por la igualdad en el medio rural.

3. DERECHOS ECONÓMICOS. El ejemplo del Estatuto de la Mujer Agricultora y Ganadera en el País Vasco y la situación de Desarrollo de la Titularidad Compartida en el Estado español. La sindicalista agraria y campesina Alazne Intxauspe, de EHNE Bizkaia aborda los contenidos con una exposición donde partió de la realidad del entorno vasco para motivar y contextualizar por qué nace esta idea de generar este estatuto.

- Modelo de caserío diversificado, orientado sobre todo a la supervivencia, necesidad mucha mano de obra, trabajo comunitario, respetando la naturaleza... → objetivo mantener la vida.
- Industrialización; mucha mano de obra del entorno rural va a parar a las fábricas situadas en el entorno urbano. Muchas de las personas que se quedaron en los caseríos adaptaron el sistema de producción para poder seguir gestionando las tierras con menos mano de obra: plantaciones forestales, ganadería de carne,...

Generalmente los hombres a la fábrica. Y hay apoyo de las instituciones para cambiar de modelo hacia uno más intensivo, mecanizado y productivista. Para aquellas personas que continúan con la actividad agraria como sustento principal. Normalmente el rostro de estos cambios es masculino.

A la vez, sabemos que en la mayoría de los casos son las mujeres las que atesoran semillas y saberes, son las que mantienen los modelos diversos a pequeña escala. Las que mantienen la vida y sostienen los caseríos y las comunidades. Ante esta situación las mujeres baserritarras, al igual que en otras zonas, empezaron a juntarse y a luchar en diferentes aspectos... también se trabajó en la elaboración del Estatuto de la Mujer agricultora. Las mujeres baserritarras que llegan al mundo agrario tienen por lo menos un reto: incorporarnos en un sector masculinizado incorporarnos con procesos políticos que las excluyen.

Si nos fijamos solamente en los datos vemos en general podemos ver una evolución positiva... aun así Buscamos un sector agrario basado en valores feministas, en definitiva trabajamos por la Soberanía Alimentaria, nuestra aportación desde el sector agrario a la construcción de un mundo más justo para todas las personas.

El otro día veía... que según los datos, en 1989, las mujeres titulares de las explotaciones agrarias eran 19, 4% del total y en 2016, el 38,2%. ¿Poder de decisión real o meras estadísticas? Analizar un poco los datos... hay un porcentaje que corresponde a mujeres mayores, que o bien se han quedado viudas debido a una esperanza de vida en general más larga que la de los hombres o bien tienen la titularidad porque sus maridos reciben ingresos que provienen de fuera de la agricultura, pero realmente son ellas las que deciden? Y después profundizamos en las leyes y normativas... que desde nuestro punto de vista es fundamental que existan porque en definitiva son instrumentos legales que nos acompañan en la lucha pero haciendo una lectura crítica.

Ya tenemos ejemplos suficientes para ver que por el mero hecho de que exista una ley no significa que van a cambiar las cosas... las leyes son instrumentos y

herramientas que nos ayudan en nuestra lucha pero necesitamos estar activas, vivas, atentas,... para que estas se cumplan.

En opinión de la ponente, no se ha dotado de herramientas suficientes para dar a conocer e impulsar esta ley, poco éxito a los 8 años de su aprobación. Aquí hasta ahora es más común crear una sociedad por lo que no hemos desarrollado tampoco demasiado esta opción.

Para recalcar del estudio que hicimos: Si bien es cierto que esta ley se aprobó por la necesidad de visibilizar a la mujer en el sector agrario, esta ley no sólo se aplica a matrimonios o parejas de hecho registradas donde haya una mujer, sino tanto a parejas heterosexuales como homosexuales ya sean de hombres como mujeres.

- Pensión compensatoria. Presenta el estudio que realizó con organizaciones vascas de mujeres y lo comparte.
- Ley 8/2015, de 15 de octubre, del Estatuto de las Mujeres Agricultoras. Nuestra reivindicación fue que los trabajos de transformación y comercialización también se tuvieran en cuenta a la hora de definir la mujer agricultora por ser los trabajos que históricamente ha sido desempeñados mayoritariamente por las mujeres. Si no hubieran sido incluidos en la definición muchas de las mujeres baserritarras de nuestros caseríos, especialmente las más mayores, hubieran quedado fuera.
 - Derechos Sociales... conciliación responsable, salud en el trabajo, protección frente a la violencia contra las mujeres y el acoso sexista, reconocimiento y visibilización de las mujeres agricultoras.
 - Derechos económicos. Hay que mencionar que entre los derechos que reconoce este Estatuto a las mujeres agricultoras está el de la Titularidad Compartida.
 - Ayudas y subvenciones. Se priorizará la titularidad de las mujeres agricultoras en la normativa de ayudas y subvenciones, siempre que ello no esté vedado por normativa comunitaria.
 - Para nosotras un punto importante. Una de las consecuencias del no reconocimiento de la mujer en el sector agrario y de que no hayan sido titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas ha sido no poder darse de alta en la seguridad social agraria por cuenta propia.

Fomento de la afiliación de las mujeres en la Seguridad Social. Dice que las administraciones vascas competentes en agricultura establecerán programas de ayudas a la afiliación a la Seguro Social agraria de las mujeres que trabajan en el sector agrario.

Esta medida es muy útil y que realmente ayudará a reconocer la labor de ella mujer en el sector.

Les será de gran ayuda a muchas mujeres de edades avanzadas cercanas a la edad de jubilación que no tengan ni siquiera los años mínimos de cotización para acceder a la pensión.

Representación de las mujeres en el sector agrario. El Estatuto promueve una presencia equilibrada de mujeres en las organizaciones profesionales, asociaciones empresariales y sindicales, afirmando que no concederá ayudas a aquellas que no lo cumplan salvo que lo justifiquen, siendo justificado cuando el número de mujeres asociadas sea inferior al doble. Dos años desde su aprobación para poner la Comisión de seguimiento en marcha. Con una reunión anual como obligatoria.

- Cuatro subgrupos:
 - Grupo registros de explotaciones; Analizar la situación actual del registro de explotaciones, actualizar datos, homogeneizar registros de los Territorios históricos, evaluar titularidad compartida: ventajas y desventajas respecto a sociedades civiles.
 - Grupo Visibilización del Estatuto; visibilizar en asociaciones y grupos de interés, hacer campañas de visibilización...

- Grupo de formación: evaluar necesidades formativas, Formación de formadoras, elaboración de guías
- Grupo jurídico: revisión de normativa autonómica, foral y local, con perspectiva de género para su ajuste al marco jurídico (Estatuto, Ley de Igualdad). La simple existencia del Estatuto ya es positivo.

Quiere decir que ha habido un acuerdo entre diferentes agentes de que había una necesidad. Además se aprobó por unanimidad en el parlamento vasco y es una buena declaración de intenciones. En definitiva, vemos que la intención es buena pero necesitamos que se tome la ley punto por punto y se desarrolle en planes y programas y se dote de recursos. Por tener una ley en el cajón no se nos va a solucionar mucho el asunto. Si se desarrolla, puede ser la respuesta a muchas de nuestras problemáticas y dudas. Para ello es imprescindible tomar decisiones políticas y económicas.

APORTACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA. Isabel Gimeno que asistió para la ponencia anterior también colaboró explicando todas las medidas y acciones que se han llevado a cabo desde su departamento en los últimos años tras haber analizado los problemas que había y se está intentando desbloquear sobre todo en el ámbito administrativo y pujando por luchar incentivos fiscales y en materia de seguridad social.

4. VISITA A EXPLOTACIONES AGRARIAS Y PROYECTOS DE MUJERES DEL MEDIO RURAL VINCULADOS A LA ECONOMÍA AGRARIA Y LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS.
 - En primer lugar visitamos la Explotación Agraria de Isabel González en la localidad de Entrena que lleva trabajando con su pareja y sus hijos. Ella es agricultora en ecológico y también introduce técnicas de agricultura biodinámica. Tiene peras, viñas y otras frutas. Ella nos explicó cómo organizan el trabajo, cómo comercializan, y cuáles son las épocas de trabajo. Es un momento muy positivo para todas las asistentes porque contactan con el medio natural donde se cultivan los alimentos en ese territorio y conocen la propia biología de las plantas y los animales enriqueciéndose.
 - Con posterioridad, viajamos a Villaseca en La Rioja Alta donde Berta nos enseñó sus viñedos. Algunos centenarios provenientes de sus abuelos y otros de sus padres, que ella cultiva con apoyo de su pareja así como ella apoya a su pareja que tiene una explotación de cereales en Castilla y León. La gran apuesta vital de Berta es la transformación de las uvas en vino ecológico que ella misma realiza en una pequeña bodega que también visitamos. Nos explicó cómo ha ido invirtiendo, las ayudas que ha recibido y cómo organiza su trabajo. Ella tiene una forma de producir particular, no sólo porque lo hace sin introducir alteraciones químicas, sino que lo hace en estacas y prefiere tener menos cantidad apostando por la calidad. Hasta ahora este método le está dando buen resultado.
 - También visitamos la Bodega Tarón. Que recoge uvas de 220 familias de 4 localidades cercanas y también tiene un carácter muy social. Hicimos una ruta por toda ella viendo sus distintas salas y dependencias y entendiendo la manera de proceder del Consejo Regulador de la D. O. Rioja. Así también hay un intercambio muy rico entre distintas viticultoras de otras zonas del Estado que preguntan sobre métodos de producción y comercialización y llegando a conclusiones vitales para el empoderamiento de las mujeres en las decisiones económicas y políticas de mercado en materia agraria. De esta manera también conocimos que la economía social que aportan las cooperativas es una salida más que viable para hacer frente a los precios y la competencia del mercado.

En zonas como La Rioja donde las explotaciones son muy familiares ha sido una salida. Ellos además potencian el enoturismo aprovechando que los pueblos cercanos gozan de riqueza cultural y monumental. Es una posibilidad que ya existe en otros territorios del estado y donde las mujeres tienen especial salida con los estudios que existen en la actualidad.

- En Cuzcurrita vimos la bodega de Berta. Donde ella misma elabora con métodos tradicionales y respetando que el proceso sea lo más natural posible, un vino de excelente calidad. Su vino y bodega "Pretium" se ha hecho como un proyecto personal donde ella ha rentabilizado sus estudios y lo ha puesto en práctica con las uvas de su familia. Ella es la cuarta generación de agricultores. Va invirtiendo en barricas y en otras necesidades conforme va vendiendo el vino. Nos explica las trabas que ha encontrado a nivel burocrático donde no entiende cómo un pequeño productor tiene las mismas obligaciones que uno grande. Ella ha aprovechado la bodega y en su zona hay muchas de este tipo, familiares, abandonadas. ES una oportunidad.
- Finalmente, por imposibilidad de trasladarnos hasta el Valle de Ocón para visitar la empresa de Mamen, Huevocón, ella nos realizó una presentación en power point de su proyecto familiar también con huevos camperos producido con los propios recursos de su familia que decidieron emprender en el campo y reinventarse en los años de la crisis y que ahora también tienen éxito mientras todos aprenden de mercados, métodos de comercialización innovadores y sistemas de calidad. A ellos les ha impulsado especialmente el hecho de estar en una zona Reserva de la Biosfera. Donde más dificultades encuentran es en la comercialización. Ahora están encontrando en conexión con el turismo por estar en este terreno de Reserva, las visitas a la explotación. También tienen ocas para defenderse de las amenazas de animales salvajes y lo han combinado con la venta de sus huevos. Les han dado algún premio que les está dando visibilidad.

Y fue de esta manera como se organizaron las 6 horas de la tarde, teniendo en cuenta la necesidad de destinar tiempo a los traslados.

15:50-16:00 Del San Camilo a Entrena

16:00-16:45 Visita explotación Isabel

16:45-17:30 De Entrena a Villaseca

17:30-18:00 Visita viñedo tradicional de Berta

18:00-18:15 De Villaseca a Cuzcurrita

18:15-19:00 Visita a bodegas, en 2 grupos de 30 personas

- Bodegas Tarón (un grupo se queda en Tirgo)

- Bodegas Pretium (el otro grupo a Cuzcurrita)

19:00-19:05 Traslado de grupos de bodega a bodega (de Cuzcurrita a Tirgo y viceversa)

19:05-19:50 Visita a bodegas, en 2 grupos de 30 personas

19:50-20:30 De Cuzcurrita a Tirgo y de ahí a Sajazarra

5. MESA REDONDA: La Agroecología: una opción vinculada al modelo productivo de las mujeres. En esta mesa redonda tuvimos la gran suerte de conocer cómo las decisiones políticas y la participación de las mujeres en ellas están transformando los hábitos de la ciudadanía y acercando a la misma a la agricultura y la ganadería de nuestros pueblos para juntos, poder enriquecernos económicamente y en cuestión de salud y desarrollo. Así, tenemos dos entidades participantes en la Red de Ciudades para la Agroecología, que es una Fundación que trabaja con estos fines para articular y promover actividades de intercambio entre estos actores y que surjan acciones con estos objetivos.

- a. Marta Estopiñán, de la UAGA Aragón. Técnica de Agricultura Ecológica, nos explica en qué consiste la Red y qué acciones realiza su organización en Zaragoza para

vender directamente productos de la huerta y sensibilizar a la ciudadanía. Ellos tienen a su favor que el territorio aragonés es “la huerta europea” y a raíz de ahí desarrollan proyectos como fue el Life, que se centró en reconducir el mercado a los productos locales ya que el mercado se estaba desviando a la alfalfa. En la Red se hacen dinámicas y acciones para poner en contacto a productores y consumidores promocionando la agroecología y el feminismo. Hay formación on line que promociona para todos los Ayuntamientos ejemplos en legislación para la compra pública de alimentos, entre otras actuaciones.

- b. Isabel de Gonzalo. De Mundubat. Ella nos acerca el Eje de Soberanía Alimentaria de su Fundación, donde organizan una serie de actividades y difunden estudios, investigaciones, documentos, encuentros de mujeres campesinas, entre otros, en aras de promover una política donde sean los/las productores/as y consumidores/as los que puedan tomar parte en la manera de producir y vender sus alimentos. Ellas tienen proyectos enfocados a que las mujeres tengan derechos económicos y han colaborado con CERES sobre todo porque en su estrategia está el “Feminismo Campesino y Popular” que promulga la Vía Campesina.
- c. Mireia Vidal. De la Coordinadora Campesina del País Valenciá. Muy activos en el Consejo Alimentario de la ciudad de Valencia. Tienen un grupo de acompañamiento para la conversión a la Agricultura Ecológica y también están trabajando en la Compra Pública de Alimentos que ha impulsado la huerta valenciana de manera muy positiva. Ellos desarrollan proyectos de SPG que es una certificación en producción y venta que acuerdan todas las partes que participan en la cadena alimentaria de los cuales están muy orgullosos porque ha permitido igualmente dar viabilidad a muchas pequeñas explotaciones y mujeres que transforman alimentos, para vender en mercados de productores. También en aras de esa movilización con la filosofía que se describe, en su organización han conseguido que en su comunidad autónoma se publiquen leyes para pequeños obradores, obradores compartidos para pequeños productores, etc.
- d. Belén Verdugo, de COAG Valladolid. Ella está yendo de manera personal a participar en la estrategia alimentaria de la ciudad de Valladolid. Ella muestra que es una gran oportunidad para las pequeñas explotaciones de mujeres porque la ciudadanía está demandando comer sano y cercano. En su zona la universidad está participando activamente y lo comparte para que otras compañeras tengan muy en cuenta que la cercanía a este ámbito es muy importante para elaborar estrategias y documentos solventes que posteriormente permitan cambiar leyes de sistemas de producción y comercialización agraria.

6. Mesa De Experiencias Asociativas.

Para este momento de la jornada se pasa a un sistema más práctico, donde asistentes, algunas miembros de la Junta Directiva de CERES o de las juntas directivas de asociaciones confederadas que ya cuentan con una extensa trayectoria, nos cuentan las claves para su éxito y cómo se organizan para trabajar.

Según vaya avanzando esta jornada estamos sumando conocimientos que se complementan entre sí. En cualquier caso, el hilo conductor estratégico que subyace en todos los contenidos busca alcanzar el objetivo de mejorar económica, social y culturalmente la situación de las mujeres del medio rural que como se plasma y reconoce en todos los informes estadísticos, se encuentra en desigualdad.

Como complemento a todas las exposiciones precedentes se quiere trabajar y facilitar la mejora del posicionamiento de las mujeres en la toma de decisiones y su acceso a los órganos de gobernanza de todas las organizaciones en las que se gestionan los presupuestos y se deciden

las políticas que tienen relación con la agricultura y la ganadería, la gestión económica y territorial del medio rural y otras.

Además, las participantes tienen también trayectoria y experiencia con responsabilidad en sindicatos agrarios, en cooperativas agroalimentarias y en grupos de acción local a que nos cuenten la manera en que trabajan el acceso de las mujeres a estos puestos, las acciones que han puesto en marcha a lo largo de los años, los resultados que han alcanzado y qué líneas de trabajo tienen en la actualidad activas y con buen funcionamiento. Todas ellas respondieron al siguiente cuestionario que se les facilitó.

LA EXPERIENCIA DE MI ASOCIACIÓN

Como parte del encuentro y para aprender estrategias para el liderazgo y empoderamiento de las mujeres en el medio rural hemos pensado que las asociaciones confederadas a CERES nos pueden aportar mucha información sobre cómo trabajan para ir avanzando como asociación en un mejor posicionamiento dentro de las entidades del medio rural y de otro lado porque si las asociaciones avanzan, mejorará la situación general de todas las mujeres.

Por eso queremos que compartáis con nosotras estas ideas.

1. *Con cuántas socias contáis.*
2. *Si tenéis asociaciones integradas en vuestra asociación.*
3. *Qué recursos tenéis: personal técnico, personas de referencia, voluntariado, oficina.*
4. *¿qué forma de organización económica tenéis?*
5. *Cada cuánto tiempo os reunís y en función de qué y de quién se decide convocar reuniones.*
6. *Cuáles son los principales temas que abordáis en la actualidad por ejemplo:*
 - a. *PAC*
 - b. *Comercialización de alimentos.*
 - c. *Innovación.*
 - d. *VIOLENCIA*
 - e. *DESARROLLO RURAL- Grupos de Desarrollo Rural- Comités de Seguimiento*
 - f. *Enlace con otras asociaciones/Redes.*
 - g. *Emprendimiento.*
 - h. *Empoderamiento.*
7. *Con qué instituciones tenéis y mantenéis interlocución. ¿Quién asiste a estas reuniones?*
8. *Qué proyectos estáis realizando y de dónde conseguís la financiación.*
9. *Qué acciones realizáis para promover el asociacionismo.*
10. *¿qué temáticas del feminismo y de la política y la economía son las que trabajáis y en las que tenéis más participación como colectivo?*
11. *Si pudierais escribir una "Carta a los Reyes Magos" qué solicitarías para que tu asociación funcionase mejor y qué proyectos te gustaría emprender y poner en marcha.
¿cómo acabarías con la desidia y la falta de ilusión que ves entre las mujeres de la sociedad rural para que sean más participativas?*
12. *¿cuáles crees que son las claves del éxito de tu asociación para que haya ido creciendo y para que se mantenga activa? Cómo definirías tú los pilares principales de vuestro éxito.*
13. *¿qué amenazas ves para que la asociación se quede inactiva y al borde de la desaparición o qué detectáis como fallos en los momentos en que habéis tenido dificultades?*

Las asociaciones que participaron fueron, CERES Murcia- Agua y Tierra, Labregas, de Galicia, CERES Castilla y León, CERES Andalucía y CERES Canarias.

Cada una de ellas tiene un sistema de trabajo con puntos comunes y otros divergentes, pero en general, supusieron un aprendizaje relevante para las asistentes porque pudieron enriquecerse de las claves para su éxito y también porque compartieron sus errores y sus puntos débiles. En las jornadas había asistentes que aún no pertenecen a la confederación CERES y en concreto en LA Rioja no están conformadas, esto les apoyó para comenzar a encauzar su trabajo hacia la constitución en un futuro de una entidad. Y les dejó bien clara la importancia de ser un agente de interlocución de la sociedad civil para políticas en el medio rural.

Entre otras conclusiones que surgieron de las exposiciones de las intervinientes surgió:

- Contar con personal técnico y administrativo es fundamental. Pero siempre en las asociaciones existen problemas de viabilidad económica y dependemos de ayudas para poder salir adelante. Al tener que trabajar de manera altruista es por lo que no se consigue avanzar más.

- Para contrarrestar la falta de personal y conseguir sacar tiempo todas aseguran que el compromiso y creer en lo que se defiende es lo que hace conseguir fuerza y tiempo. Para tener un cargo hay que comprometerse.
- Otro de los puntos débiles es que a veces en las asociaciones se personaliza todo en la presidenta y cuando desaparece ella o su equipo ha habido épocas en las que se ha quedado un territorio con muchas mujeres dinámicas inactivo y toda la incidencia y el desarrollo para las mujeres conseguido, se pierde. Hay que generar estructuras y equipos y no personalizar.
- Es fundamental reunirse y encontrarse en formaciones y debatir de ideas y situaciones políticas, actividades de participación, etc con una agenda que les permita mantener viva la asociación.
- Los horarios y las facilidades para la conciliación son fundamentales para poder participar en la vida pública.

Para finalizar esta mesa redonda de experiencias y el debate que surgió después, se realizó la dinámica del intercambio de semillas. Donde en una vid que dibujamos, cada mujer que quiso, compartió semillas de su territorio simbolizando el momento en el que habían compartido sus estrategias para el empoderamiento asociativo colectivo siendo esta vid CERES y cada sarmiento las asociaciones confederadas. Después, se dejó tiempo para que ellas entregasen sus semillas y las intercambiasen para que se mantenga la producción local y autóctona y sean las mujeres las responsables de ello.

7. Un Plan de Igualdad para la Incidencia. La técnica de Conf. CERES, Belén Ramiro expone brevemente en una presentación las principales fases que se deben trabajar en un Plan de Igualdad (se adjunta la presentación). Posteriormente se deja un tiempo para que las distintas participantes por territorios, debatan y lleguen a conclusiones sobre unas preguntas que ella misma plantea. Cuando terminan de exponer sus conclusiones la técnica presenta algunas de las actividades inminentes que habrá por parte de la confederación, para que sean conscientes de que hay una agenda y se requiere de su compromiso y que existen ya unas líneas de trabajo trazadas. También se habla del Plan de Igualdad de COAG donde muchas de las socias de CERES han participado porque están afiliadas a este sindicato. Se debate sobre el estado de ejecución del mismo y se llega a la conclusión general de que el año 2020 será fundamental para que todas utilicen los conocimientos y la formación y entrenamiento que aporta CERES para volcarlo en derechos sociales dentro de la organizaciones ya que se vislumbra un congreso inminente y debe de traducirse la igualdad en los puestos de decisión.

Conclusiones:

- Deben avanzar en el eje de acercamiento entre el medio rural y el urbano. Aún notan que hay desconexión y en el feminismo hay una oportunidad y consideran que hay un gran campo como productoras que pueden cultivar en el sentido de estrategia.
- También consideran que están llegando un poco tarde al cambio climático y el discurso de las mujeres productoras que tanto tienen que hacer por ello según los métodos productivos.
- Ligado a todo ello la educación en valores de soberanía alimentaria y que venga de CERES es fundamental.
- Continuar con la formación en empoderamiento para que entremos en puestos de responsabilidad pero también para estar, para que las estrategias tengan un discurso de igualdad y con el género de manera transversal.

- Para que las mujeres de la asociación tengan compromiso es necesario avanzar en formación al empoderamiento. También tenemos que buscar recursos de alguna forma que permitan tener personal técnico. Los valores del asociacionismo hay que dinamizarlos y fortalecerlos para ello nos proponemos firmemente tener más reuniones y promoverlos para que la sororidad sea la línea continua. El feminismo hay que conseguirlo formando y participando. Vamos a buscar formación para nuestras mujeres y para que terminen proyectando estas ideas en los puestos de responsabilidad de organizaciones en el medio rural.
- De alguna manera tenemos que acercar nuevas masculinidades y una formación en la igualdad, la corresponsabilidad a las instituciones en las que pretendemos participar que en el medio rural están muy masculinizadas.
- Fundamental cambiar estatutos para que haya cuotas y mínimos que cumplir.
- Fundamental que el lenguaje inclusivo se reconozca en las organizaciones.
- Fortalecer la formación en sistemas innovadores de producción a pequeña escala como las jornadas que se han realizado.

8. Evaluación y conclusiones del encuentro.

En esta jornada, al igual que en las otras 13 de Claves para la Innovación se ha distribuido un cuestionario de evaluación. Los resultados se debatieron en alto para el enriquecimiento de todas y para que el empoderamiento personal se encamine a la toma de decisiones de las mujeres del medio rural.

Se entrega a parte el documento.

OBJETIVOS ALCANZADOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Tenemos objetivos generales y objetivos específicos que derivan de los primeros.

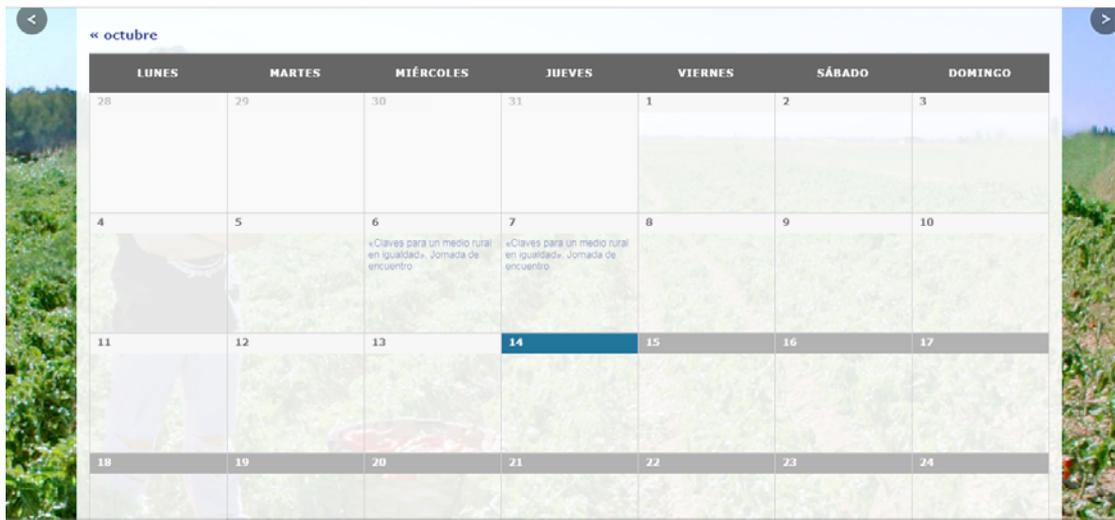
1. Animar a las mujeres a la búsqueda activa de empleo y autoempleo utilizando los recursos del medio rural. **CONSEGUIDO A TRAVÉS DE LAS CONFERENCIAS Y EXPERIENCIAS.**
 - a. Mentalizar a las mujeres de la importancia de contar con ingresos propios y el significado de los derechos económicos y todos los que se derivan de tener ingresos.
 - b. Ayudar a conocer las formas de empleo y autoempleo asequibles a las necesidades e intereses de las mujeres del medio rural.
 - c. Trasladar sistemas de gestión sostenibles en las ciudades y pueblos con participación de productores/as que potencian su papel en la decisión de la forma de producir y mejoran su situación en la cadena alimentaria.
 - d. Promocionar las incorporaciones a la actividad agraria y a otras actividades económicas en el medio rural para las mujeres jóvenes.
 - e. Mostrar las cadenas cortas de distribución de alimentos como una oportunidad para las mujeres productoras.
 - f. Facilitar el encuentro entre iniciativas empresariales de mujeres de distintos territorios estatales y europeos y el enriquecimiento formativo que detrae de ellos.
2. Facilitar a las mujeres el conocimiento de diferentes herramientas disponibles a través de las políticas y presupuestos europeos y estatales para incorporarse a la actividad agraria. **CONSEGUIDO POR LOS CONTENIDOS ABORDADOS.**
 - a. Dar a conocer los mecanismos que tiene la sociedad civil para incidir en estas políticas y explicar dónde participan las organizaciones agrarias y la capacidad de influir de las mujeres.
 - b. Explicar cómo funciona la política agraria en el primer y segundo pilar y cómo las mujeres pueden beneficiarse con medidas de acción positiva dentro de ellos.

- c. Ayudar a entender la manera de introducir la perspectiva de género en la planificación estratégica de la PAC en Europa y en el caso concreto del Estado español.
3. Facilitar la participación de mujeres del medio rural en órganos de decisión de entidades relacionadas con la actividad agraria. **CONSEGUIDO POR LAS DINÁMICAS Y TALLERES CON CONTENIDOS SOBRE LA TEMÁTICA.**
 - a. Dinamizar técnicas en grupo para trabajar la construcción de planes de igualdad.
 - b. Intercambiar experiencias con otras organizaciones para facilitar la puesta en marcha de acciones en las propias asociaciones.
 - c. Empoderar a las mujeres para que sientan que las acciones y planes vienen desde su propio análisis y construcción de necesidades.
 - d. Conseguir que los planes de organizaciones agrarias y cooperativas cuenten con sensibilidad y perspectiva de género y con la diversidad que aportan las mujeres.
4. Mostrar experiencias innovadoras y exitosas que funcionan para el empleo y el emprendimiento de mujeres en el medio rural con prácticas sostenibles. **CONSEGUIDO CON LAS VISITAS TÉCNICAS Y LOS DEBATES Y MOMENTOS DE INTERCAMBIO.**
 - a. Incentivar y promocionar la puesta en marcha de negocios nuevos en el medio rural, incorporaciones agrarias y trabajo reglado y reconocido entre las mujeres del medio rural.
5. Incentivar las inscripciones de explotaciones agrarias en régimen de titularidad compartida. **QUEDA EL INTERÉS Y LA INQUIETUD POR HACER MILITANCIA E INCIDENCIA COMO SOCIEDAD CIVIL ASÍ COMO LABOR DE INFORMACION A MÁS SOCIAS SOBRE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES.**
 - a. Acercar la figura ante el público que la desconoce.
 - b. Facilitar el conocimiento de las ventajas de la figura.
 - c. Promocionar la economía con derechos propios para las mujeres.
 - d. Acercar el lenguaje administrativo a la práctica.

DIFUSIÓN

Acciones previas.

- Se han invitado instituciones vinculadas con la temática de igualdad y de medio rural, desarrollo rural, agricultura y ganadería para que sus representantes asistan e intervengan.
- También se ha difundido el cartel y el programa durante un mes de antelación entre las socias de CERES y se ha publicado en la agenda de la web propia.
- Se ha distribuido las fichas de inscripción entre las socias.
- En días previos se realizó un comunicado de prensa donde utilizamos la colaboración con COAG para que tuviera mayor alcance.



<http://ceres.org.es/claves-para-un-medio-rural-vivo-jornada-de-encuentro/>



Acciones y resultados posteriores



POST EN FACEBOOK

También hubo mucha repercusión en los medios de la zona gracias a la colaboración del gabinete de prensa de UAGR que mostró todos sus esfuerzos por colaborar y dar visibilidad a las mujeres agricultoras y ganaderas de la zona y por un evento con participación de mujeres de todos los territorios del estado.

https://nuevecuatrouno.com/2019/11/06/encuentro-mujeres-rurales-claves-igualdad-despoblacion/?utm_source=El+Tempranillo&utm_campaign=a6c3d0256e-EMAIL+CAMPAIGN+2019+11+06+11+28&utm_medium=email&utm_term=0_9e6eba8a8b-a6c3d0256e-138858909

<https://www.europapress.es/la-rioja/noticia-idanez-ceres-cuando-mujeres-alzamos-voz-podemos-decidir-producen-cambios-20191106141210.html>

<https://www.larioja.com/la-rioja/mujeres-rurales-abogan-20191106135435-nt.html>

<http://noticiasdelarioja.com/las-mujeres-rurales-abogan-por-alzar-la-voz-para-producir-cambios/>

Nuestra presidenta también colaboró en TVE En Agroesfera, en RNE, Onda Cero y la Ser de la zona.

FOTOGRAFÍAS



Inauguración, público. Se puede ver a la Directora General de Igualdad y a la Consejera de Agricultura.



Mesa inaugural, de izquierda a derecha: Oscar Salazar, Inmaculada Idáñez, Concepción Andreu, M^a Luisa Corzana, Isabel González.



María Gafo.



Isabel Gimeno.



Alazne Intxauspe.



Isabel González.

Visita explotación ecológica de



Los perales de Isabel.



Foto de grupo en viñas de Berta.



Bodegas Tarón.



Bodega de Berta.



Visita bodega Berta. Pretium.



Presentación de HUEVOCÓN.



Exposición Isabel de Mundubat en mesa redonda.



Intervinientes en Mesa Redonda.



Dinámicas de semillas para intercambiar experiencias asociativas.



Mujeres intercambian semillas.



Exposición Un Plan de Igualdad para la Incidencia de las mujeres.



Grupos de trabajo.



Un grupo debate.